

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.03/2025

29/01/2025

				
	<p>1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España</p>	<p>2. Estar en posesión mínima de Titulación de Grado o Licenciado en Biología o Biotecnología. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse necesariamente su homologación.</p>	<p>3. Estar en posesión mínima de Titulación de de Doctorado en Ciencias de la Salud. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse necesariamente su homologación.</p>	<p>CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS</p>
M*r** R*dr*g**z P*ñ*	SI	NO	SI	NO
M*n*c* d*I R*y G*nz*I*z	SI	SI	SI	SI